



**FACULTAD DE COMERCIO Y TURISMO
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID**

FICHA DE LA ASIGNATURA

Titulación: GRADO EN TURISMO			
Departamento: Geografía			
Nombre de asignatura: PATRIMONIO TERRITORIAL, FLUJOS Y RECURSOS TURISTICOS		Código: 800016	Tipo: Obligatoria
Nivel: GRADO	Curso: 2º	Semestre: 1º	Créditos ECTS: 6.0
Coordinador/a de la asignatura Ver listado de coordinadores/as de asignaturas			
Objetivos: Introducir al/la alumno/a en los conceptos generales vinculados a las relaciones que se producen entre la actividad turística y el territorio, a partir del análisis, clasificación y valoración de los recursos turísticos. Entre los objetivos parciales pueden señalarse los siguientes: - Conocer los recursos medioambientales y humanos del territorio. - Conocer y manejar fuentes documentales, cartográficas y estadísticas específicas para el análisis de los recursos. - Conocer el proceso metodológico para inventariar, clasificar y valorar los recursos turísticos de un territorio. - Conocer las modalidades de turismo en relación con la explotación de los recursos turísticos en los principales espacios geográficos donde la actividad turística es relevante (áreas rurales y espacios naturales protegidos-y áreas de montaña-, espacios litorales, espacios urbanos). - Aproximación a la problemática ambiental y socioeconómica de la explotación de los recursos turísticos en los diferentes espacios geográficos.			

Competencias o destrezas que se van a adquirir:

Específicas

CE1: Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.

CE3: Conocer la evolución del producto turístico en el marco de la actual sociedad del ocio.

CE5: Aplicar metodología de investigación para resolver los problemas empíricos que se plantean en el ámbito del turismo.

CE7: Reconocer los principales agentes turísticos.

CE8: Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.

CE13: Manejar técnicas de comunicación.

CE14: Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.

CE17: Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.

CE18: Analizar los impactos generados por el turismo y gestionar el territorio de acuerdo con los principios de sostenibilidad.

CE20: Analizar y utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.

CE23: Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.

CE24: Trabajar en medios socioculturales diferentes.

CE25: Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural y conocer las principales iniciativas de su puesta en valor.

CE26: Detectar las necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas.

Prerrequisitos para cursar la asignatura:

Ninguno

Breve descripción de contenidos:

Aproximación a la valoración de las potencialidades turísticas del territorio a partir de la identificación, caracterización y evaluación de los recursos territoriales turísticos. Estos recursos se configuran como el núcleo del sistema turístico en dimensión territorial y, en consecuencia, son la base para el diseño y desarrollo de proyectos turísticos vinculados al territorio.

Estudiar y analizar el patrimonio territorial, los flujos y los recursos turísticos: sistema turístico, flujos y destinos. Áreas naturales y turismo. Áreas rurales y turismo. Áreas litorales y turismo. Áreas urbanas y turismo. Territorio, patrimonio territorial y recursos turísticos. Fuentes y técnicas para el conocimiento del territorio y sus recursos turísticos. Inventario y clasificación de los recursos turísticos. Evaluación de los recursos turísticos. Aproximación al acondicionamiento de los recursos turísticos.

Bibliografía básica:

- ALONSO FERNÁNDEZ, J. (2008): Geografía de los recursos y actividades turísticas. Editorial Universitaria Ramón Areces, s.a., Madrid, 425 págs.
- BARRADO, D.A. y CALABUIG, J. (Eds., 2001): Geografía mundial del turismo. Editorial Síntesis, Madrid, 508 págs.
- CRESPI, M., PLANELLS, M. (2011): Destinos turísticos. Editorial Síntesis, Madrid, 296 págs.
- CRESPI, M., PLANELLS, M. (2011): Recursos turísticos. Editorial Síntesis, Madrid, 424 págs.
- INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (2008): Turismo en espacios rurales y naturales: Atlas Nacional de España, Centro Nacional de Información Geográfica, Ministerio de Fomento, Madrid, 365 p.
- JAFARI, J. (Ed.lit., 2002): Enciclopedia del Turismo. Editorial Síntesis, Madrid., 713 p.
- LENO CERRO, F. (1993). Técnicas de evaluación del potencial turístico. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Madrid, 261 págs.
- LOZATO-GIOTART, J.P. (1990): Geografía del Turismo. Masson, s.a., Paris, 182 págs.
- OMT (1994): Recomendaciones sobre estadísticas de turismo. Organización Mundial del Turismo, Madrid.
- QUEROL, M.A. (2010): Manual de Gestión del Patrimonio Cultural. Madrid: Akal. 541 págs.
- VERA REBOLLO, J.F.; LÓPEZ PALOMEQUE, F.; MARCHENA, M. y ANTÓN, S. (1997): Análisis territorial del turismo. Barcelona, Ariel.
- VERA REBOLLO, J.F.; LÓPEZ PALOMEQUE, F.; MARCHENA, M. y ANTÓN, S. (2011): Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos. Valencia, Tirant lo Blanch.

Actividades Formativas y su peso en créditos ECTS (indicar en cada apartado el número de ECTS que corresponden):

1. Asistencia y participación activa en clase: 2,5 ECTS
 - Exposiciones por parte del profesor
 - Estudio y análisis de casos
 - Exposiciones orales de alumnos
 - Realización de ejercicios de autoevaluación
2. Trabajo guiado: 0,5 ECTS
 - Tutorías individuales o grupales
 - Sesiones de consulta
 - Sesiones de seguimiento del aprendizaje
3. Trabajo autónomo del alumno: 1,5 ECTS
 - Búsqueda de información
 - Elaboración de trabajos escritos e informes
 - Estudio
 - Realización de prácticas
4. Trabajo grupal del alumno: 1 ECTS
 - Búsqueda de información
 - Elaboración de trabajos escritos e informes
 - Investigación
 - Realización de prácticas en equipo
5. Otras actividades: 0,5 ECTS
 - Seminarios
 - Visitas a empresas/instituciones
 - Otras de conveniencia, coherentes con los objetivos formativos

Sistemas de evaluación (indicar en cada apartado el porcentaje que corresponde):

La evaluación tendrá un carácter continuo y formativo y podrá realizarse tanto a nivel individual como grupal. En concreto, la evaluación se desarrollará a partir de la realización obligatoria por parte del alumno de:

- Pruebas orales y/o escritas (hasta 50%).
- Presentación en clase (hasta 30%).
- Trabajos en equipo y/o individuales e informes (hasta 50%).
- Participación y actitud del/la alumno/a en clase a lo largo del semestre (hasta 20%).

Idioma en que se imparte: español

Más información: